

Solicitud de Título de Bachillerato – Pago de Tasa

Para solicitar el título de bachiller se debe realizar el pago de la tasa correspondiente, a través del modelo 046 en el siguiente enlace: <http://www.ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=TITULOS>

-Selecciona la Tasa: Título de Bachillerato y pulsa Continuar

Impresos de tasas

- Puede imprimir desde casa el modelo 046.
- Con este impreso puede ir a pagar a la entidad bancaria directamente, sin pasar previamente por el centro.
- Ahora bien, después de efectuar el pago tendrá que pasar por la secretaría del centro para entregar una copia del impreso pagado.

Seleccione la tasa cuyo impreso desea obtener y pulse Continuar.

Tasa
<input type="radio"/> Duplicado Título de Bachillerato
<input type="radio"/> Duplicado Título de Formación Profesional Básica
<input type="radio"/> Duplicado Título de Graduado ESO
<input type="radio"/> Duplicado Título de Técnico
<input type="radio"/> Duplicado Título de Técnico Deportivo
<input type="radio"/> Duplicado Título de Técnico Deportivo Superior
<input type="radio"/> Duplicado Título de Técnico Ens. Prof. Danza
<input type="radio"/> Duplicado Título de Técnico Ens. Prof. Música
<input type="radio"/> Duplicado Título de Técnico Superior
<input checked="" type="radio"/> Título de Bachillerato
<input type="radio"/> Título de Técnico
<input type="radio"/> Título de Técnico Deportivo
<input type="radio"/> Título de Técnico Deportivo Superior
<input type="radio"/> Título de Técnico Ens. Prof. Danza
<input type="radio"/> Título de Técnico Ens. Prof. Música
<input type="radio"/> Título de Técnico Superior

Continuar

-Seleccione el tipo de matrícula: Ordinaria / Bonificación 50% / Exenta / Discapacidad

Órgano gestor

Órgano gestor: INSTITUTS D'ALACANT

Tasa

Concepto: 9767

Tasa: Título de Bachillerato

Seleccione el tipo de matrícula:

Ordinaria

Bonificación 50%

Exenta

Bonificación por discapacidad acreditada igual o superior al 33%


A ingresar: 45,35 €

Continuar

- Se abrirá un formulario:

Modelo Resumen

Confección del modelo



CEICE

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Educació, Cultura i Esport

CODI TERRITORIAL / CODI: CE0300

PROVINCIA: INSTITUTS D'ALACANT

CONCEPTE / CONCEPTO: 9767

TAXA PER EXPEDICIO DE TITOLS

TASA POR EXPEDICION DE TITULOS

MODEL MODELO 046
CPR: 9086436

A

1. TITUL DE BA... (INFORMACIÓ DE IDENTIFICACIÓ)

1. Nº: _____ 2. CODI: _____ 3. CODI: _____ 4. CODI: _____

5. CODI: _____ 6. CODI: _____ 7. CODI: _____ 8. CODI: _____

9. CODI: _____ 10. CODI: _____ 11. CODI: _____ 12. CODI: _____

13. CODI: _____ 14. CODI: _____ 15. CODI: _____ 16. CODI: _____

B

Ha d'ingressar la quantitat baix expressada en concepte de / Ha de ingressar la quantitat baix expressada en concepte de:

Títol de Bachillerato

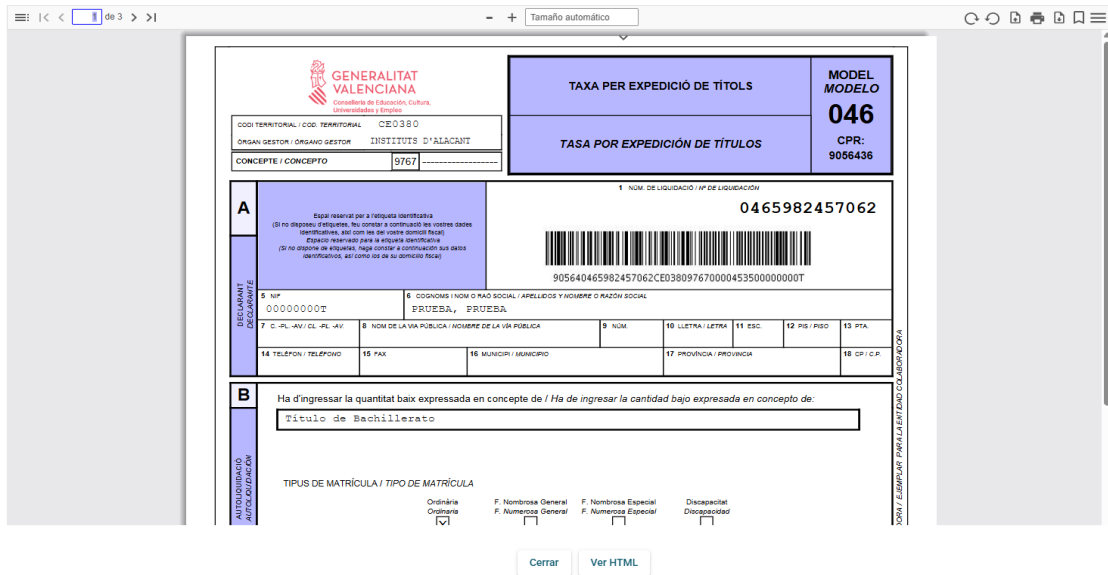
TIPUS DE MATRÍCULA: TIPUS DE MATRÍCULA

Ordinaria F. Nombre General F. Nombre Especial Discapacitat

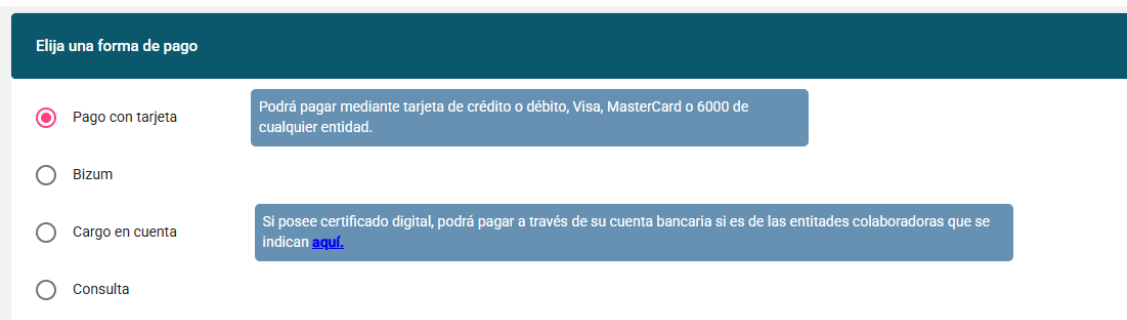
Es muy importante introducir correctamente el DNI del alumno/a y el nombre completo, añadiendo los datos de identificación que se piden y pulsar el botón de ACEPTAR.

Se abrirá otra ventana en la que hay dos opciones:

Opción 1: Pulse imprimir para obtener el documento. Una vez impreso el documento se puede ir a una entidad bancaria colaboradora para abonarlo presencialmente o en cajero automático.



- **Opción 2: Cerrar ventana anterior y pagar online.** Puede realizarse el pago telemáticamente mediante esta pasarela y se genera un justificante que deberá guardar para entregar en el centro.

Una vez pagado, deberás presentar en la secretaría del centro:

- **Justificante del pago de la tasa.**
- **Justificante de bonificación/exención, si procede.**

Bonificaciones 50%:

- En los casos de contribuyentes que sean miembros de una familia numerosa de categoría general o de una familia monoparental de categoría general.
- En los casos de contribuyentes que sean personas con discapacidad, con un grado de discapacidad igual o superior al treinta y tres por ciento.

Exenciones:

- Los contribuyentes que sean miembros de una familia numerosa de categoría especial o de una familia monoparental de categoría especial
- Los contribuyentes que sean personas que formen parte del alumnado y que hayan sido, ellos o sus padres, víctimas de actos terroristas.
- Las contribuyentes que sean víctimas de actos de violencia sobre la mujer que acrediten esta condición mediante cualquiera de los medios de prueba previstos en la normativa autonómica contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana.
- Los contribuyentes que sean menores de edad y se encuentren sujetos al sistema de protección de menores o el sistema judicial de reeducación, así como los que siendo mayores de 18 años de edad, hayan estado en el mismo en algún período de los tres años anteriores a la mayoría de edad.
- Los contribuyentes que sean mayores de 16 años y menores de 18 años, y tengan a su cargo personas con diversidad funcional o menores de edad, ser víctima de explotación sexual o trata, o víctima de violencia intrafamiliar.
- Los contribuyentes que estén en situación de exclusión social y esta se acredite por el órgano competente en materia de bienestar social del ayuntamiento de residencia.